

GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 1 – Entidad reportante

Generali Colombia Seguros Generales S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante escritura pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las reformas estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 , 1224 de 1995 y 1690 de 2011, la fusión que está registrada en la escritura pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D.C.; la Compañía opera con siete sucursales y seis agencias; con domicilio principal en Bogotá D.C. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraban vinculados con la Compañía 252 y 264 empleados, respectivamente.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales. Los ramos aprobados por la Superintendencia Financiera son; Seguro agropecuario, automóviles, aviación, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, minas y petróleos, semovientes, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes, vidrios, accidentes personales y salud.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia.

NOTA 2 – Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Generali Colombia Seguros Generales S. A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”); ahora bien de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del estado como la Superintendencia y los decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto

y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia, a partir de abril de 2016 entro en vigencia la circular externa 035 de la superintendencia que se refiere a la metodología de asignación de ingresos y egresos para el cálculo de las reservas.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva según consta en el Acta No. 995 del 17 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a lo requerido por el código de comercio.

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para montos en moneda extranjera, tasas de cambio y valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

Periodo contable

Los estados financieros son presentados una vez al año para aprobación del máximo órgano jerárquico de la compañía que es la asamblea general de accionistas y el periodo contable es de un año comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre. Los valores de los estados financieros y las notas se presentan comparando dos periodos, que corresponden al año finalizado y al año inmediatamente anterior.

NOTA 3 – Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – ACTIVOS

1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Edificios	De acuerdo al estimado por los evaluadores para cada inmueble (rango entre 68 años y 100 años).	
Equipo, muebles y enseres		20 años
Equipo de computación		3 años
Vehículos		3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los evaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

5. Reserva cedida a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

6. Inversiones

Mediante Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido, corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

6.1. Inversiones al valor razonable con cambio a resultados:

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que

incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que se considera valor razonable, y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda, el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

La inversión en la compañía de vida se registró a valor razonable por el método de cálculo del máximo dividendo a distribuir en función del cumplimiento al 105% de los controles de ley inherentes a margen de solvencia y cobertura de reservas. Definición del dividendo máximo a repartir en función de los controles de ley (patrimonio técnico y cobertura de reservas) para los primeros cinco años; cálculo del valor presente neto de los primeros cinco años descontados al WACC. (Tasa de descuento calculada por el modelo CAPM Capital Asset Pricing Model), esta valoración fue realizada de forma interna por la Dirección de Planeación de la Compañía. El anterior tratamiento contable se tomó teniendo en cuenta que Generali no se encuentra constituido como Grupo Económico en Colombia.

Las participaciones en carteras colectivas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

6.2. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable, y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

6.3. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados, la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de

retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año siguiente.

6.4. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar, para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros a costo amortizado que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros a costo amortizado que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La Compañía no determina deterioro para la cartera financiada, por cuanto no se presenta riesgo real de deterioro por mora puesto que en caso de no pago de las cuotas, se procede con la cancelación de la póliza respectiva, sin que quede cartera pendiente para cobro.

Para las restantes líneas de crédito, es decir, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a Generadores de Negocios Generali - GNG, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

7. Cuentas por cobrar

7.1 Inversión en cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos. El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

7.2 Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, que el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora.

En cuanto a castigos de cartera, un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

7.3 Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

8. Otros activos

Comprenden activos a largo plazo que están disponibles para la venta, los costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos clasificados en esta cuenta.

8.1 Activos a largo plazo disponibles para la venta

Comprende los activos que están disponibles para ser vendidos, de acuerdo con la NIIF 5. Se reconocen al costo y se miden al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos para vender.

La Compañía no deprecia (o amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúan reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

La Compañía reconoce en el estado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

La Compañía reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulado que haya sido reconocida.

8.2 Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas, el reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

8.3 Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá

suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

8.4 Cuentas por cobrar por impuestos

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía, según las disposiciones legales. Se reconocen y mantienen al valor recuperable.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Beneficios a empleados

En cuanto a los beneficios al personal se tienen los préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Compañía aprobado por el área de Recursos Humanos y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la

Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el Pacto Colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos.

Con respecto al pasivo pensional este incluye la provisión para pensiones de jubilación en el plan de beneficios definidos. En cumplimiento con la NIC 19, esta provisión se mide de acuerdo con el método de unidades de crédito proyectadas. Este método implica que el pasivo por beneficios definidos es influenciado por varios supuestos, tales como la mortalidad, la inflación esperada, la tasa esperada de ajuste a las pensiones, la tasa de descuento, etc. El pasivo reconocido representa el valor presente de los pagos futuros. No se descuentan activos, debido a que la compañía no tiene activos dedicados para el pago de esta obligación. La tasa de descuento usada para descontar los flujos de caja es determinada con base en los bonos de alta calidad con plazos similares a los estimados de los flujos. Los supuestos actuariales son revisados periódicamente para confirmar su consistencia. Las ganancias y pérdidas actuariales que provienen de los cambios en los supuestos actuariales son reconocidas en el otro resultado integral.

Los parámetros utilizados para el cierre de 2016 fueron los siguientes:

Tablas de Mortalidad.- Tabla de Mortalidad de Rentistas Validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera.

Interés Técnico.- De acuerdo al Decreto 2783 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 2984 de 2009. Para los años 2016 y 2015 corresponde un interés técnico neto del 4.8%.

Incremento de Pensiones.- De acuerdo al Decreto 2783 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 2984 de 2009. Para el año 2016 corresponde un incremento de pensiones del 4.928% y del 2.883% para el año 2015.

El cálculo local se hace tomando como interés técnico el 4.8% y el promedio ponderado de la inflación de los últimos tres años para el incremento salarial, dando peso de tres al último año, dos para la inflación de dos años atrás y uno para la inflación de tres años atrás. El cálculo del mercado se realiza con un interés técnico igual a la tasa de los bonos de mayor duración y un incremento igual a la inflación esperada.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – PASIVOS Y PATRIMONIO

1. Patrimonio de los accionistas

1.1 Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal.

1.2 Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos, provenientes de resultados de años anteriores.

1.3 Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignado para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

1.4 Resultado del año

Comprende el resultado obtenido durante el último año. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

1.5 Otros resultados integrales

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Los conceptos aplicables en la compañía son:

- Valoración de activos financieros con opción de cambios afectando el Otro Resultado Integral
- Cobertura de los flujos de efectivo
- Las pérdidas y ganancias actuariales resultantes de los cambios en los supuestos usados para el cálculo actuarial por pensiones de jubilación.
- El incremento de las reservas técnicas (prima no devengada, insuficiencia de primas y siniestros ocurridos no avisados) para cubrir el riesgo de la Compañía.

2. Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán en el futuro, si determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera de acuerdo a si es probable el 100%, si es posible se revela y remoto no se contabiliza ni se revela.

3. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.1 Reservas técnicas

La reserva para primas no devengadas se calcula póliza a póliza, considerando el período que cubre la prima cobrada, descontando el valor de los costos de adquisición de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia Financiera.

La reserva para reclamos pendientes se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, por la parte retenida por la Compañía, tanto para directo como de coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año, aunque no los hayan reportado aún. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones, la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La Compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos que consiste en ordenar la información de los siniestros por períodos de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente, los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el período de ocurrencia del siniestro es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de RSONA. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros incurridos) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: automóviles, incendio, responsabilidad civil extracontractual, transportes, equipo electrónico, sustracción, rotura maquinaria, manejo, global bancario, montaje y maquinaria, maquinaria en despoblado y obras en construcción; agrupando estos tres últimos en un solo ramo denominado montaje, lo anterior dado el comportamiento siniestral similar que presentan dichos ramos y la poca masa siniestral para la adecuada construcción de los triángulos de forma individual. La información de los siniestros incurridos se organiza en periodos anuales de ocurrencia (origen) y aviso (desarrollo) y es traída a valor presente teniendo como período de referencia el mes y año de pago del siniestro. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La información disponible del pasado respecto de los pagos por siniestro se dispone en forma de triángulo, con el fin de estimar su evolución futura. Dichos pagos se ordenan por período de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes.

Las reservas para seguros diferentes a los de vida cumplen con la prueba de adecuación de pasivos requerida por la NIIF 4.

3.2 Prueba de adecuación de los pasivos

De acuerdo con NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía compara el valor de los pasivos por contratos de seguros menos los costos de adquisición diferidos con la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si el importe de pasivos por contratos de seguros no es suficiente, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, la de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida

en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.1.

La reserva de desviación de siniestralidad es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado; su cálculo corresponde al 40% del valor de la prima retenida del ramo de terremoto al cierre de cada mes.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% de la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

El Decreto establece que las anteriores reservas, excepto la de riesgos catastróficos, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando, a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable, o bien más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

De otro lado, al analizar el párrafo 15 de la NIIF 4, que dice: “Una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 32) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados”.

Se considera que si no se adopta esta nueva política, la prueba de adecuación de los pasivos podría resultar en la generación de un reconocimiento de una deficiencia del pasivo en el resultado.

La Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas
- Reserva de siniestros incurridos no avisados

- Reserva de siniestros avisados
- Reserva de desviación de siniestralidad

4. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos al costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, Generali Colombia Seguros Generales S.A., clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados
- Deudas y préstamos que devengan intereses
- Baja de pasivos financieros en el estado de Situación Financiera de Apertura.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Aseguradora no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

5. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19, excluidas las pensiones de jubilación que están en otros pasivos.

6. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar, impuestos diferidos y pensiones de jubilación.

6.1 Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)
- Impuesto al consumo por pagar

6.2 Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión sí se cumplen con las siguientes condiciones; tiene una obligación presente (legal procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la

obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

1. Ingresos

1.1 Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

1.2 Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias y pérdidas, intereses, dividendos y ganancias y pérdidas no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

1.3 Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y el de inversión en propiedades. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, y la reversión del deterioro.

1.4 Otros ingresos

Incluye otros ingresos de la actividad de seguros y reversión de deterioro.

2. Gastos

2.1 Reclamos de seguros, neto

Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

2.2 Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y de inversión en propiedades. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

2.3 Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

2.4 Otros gastos

Incluye otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

3. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta.

El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

4. Utilidad/ Pérdida neta por acción

Es el resultado de tomar la utilidad o pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación, las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados, reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado se prepara aplicando la NIC 7 utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión.

OTRA INFORMACIÓN

1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo, en una transacción ordenada, entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas, así:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado

2. Contabilidad de derivados

Los derivados son instrumentos financieros o contratos con las siguientes tres características:

- El valor cambia en respuesta a un cambio en una tasa de interés, el precio de un título, el precio de una materia prima cotizada, la tasa de cambio, un índice de precios o tasa de interés, una calificación crediticia u otra variable definida.
- No se hace una inversión inicial o es muy baja en relación con lo que se requeriría en otros contratos en los que se esperaría una respuesta similar ante cambios en condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura

Los derivados que no se reconocen como instrumentos de cobertura se clasifican como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3. Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros, excluidos los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa. Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores, pérdidas de valor adicionales son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan, descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor, es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

4. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Planes de pensiones
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias. Sin embargo, debido a la complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente, de manera significativa.

5. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Generali Colombia Seguros Generales S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

6. Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera, para el cierre de 2016 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de \$ 3,000.71 y para el cierre de 2015 fue de \$ 3,155.22. Todas las diferencias de esta conversión son llevadas a utilidades o pérdida.

7. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con el manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

- a) Directa o indirectamente, incluyendo sus filiales, fideicomisarios o intermediarios:
 - a. Controla la compañía, es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.
 - b. Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (accionistas con el 20% o más de los votos).
 - c. Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
- b) Es una compañía socia de la compañía
- c) Es una empresa en unión temporal con la compañía
- d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.
- e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) o d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
- f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
- g) Es un esquema de pensión privado, colectivo o individual, italiano o extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía, o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

NOTA 4 – Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la Compañía y cómo se administran y supervisan estos riesgos. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

La Compañía, guiada por su casa matriz, ha desarrollado un sistema de control interno y administración de riesgos que ha sido aprobado por la Junta Directiva.

El sistema define los propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades y principales disposiciones; el cual cumple con los requerimientos de la Superintendencia y su propósito es mantener un nivel aceptable de riesgos para optimizar los recursos financieros disponibles para los riesgos y mejorar la rentabilidad en relación con la exposición de riesgos.

Los siguientes párrafos describen aspectos generales del sistema. En particular, se describen los principales riesgos a los que se expone la Compañía, una descripción de la metodología aplicada para la evaluación y cuantificación.

1. El sistema de administración de riesgos

El sistema comprende los siguientes riesgos y sus políticas:

Categoría de riesgo	Política
Riesgo financiero y de crédito	Política de inversiones
Riesgo de seguros	Política de suscripción y aceptación
Riesgo operacional	Política de administración de riesgo operacional
Riesgo de liquidez	Política de administración de riesgo de liquidez

1.1 Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

La alta gerencia informa frecuentemente a la Junta Directiva sobre las exposiciones a riesgo, a través del informe del comité de riesgo.

La dirección regional de la Compañía monitorea continuamente el sistema, analizando reportes (directrices de crédito, pautas de concentración de riesgo de mercado, lineamientos de inversión alternativa, directrices de crédito, pautas de concentración de riesgo de mercado, lineamientos de inversión alternativa, derivados y productos estructurados, inversiones específicas, pautas alternativas de renta fija, contrapartes admitido, guía de la deuda externa e interna, riesgo de liquidez). Hay un Comité de Riesgos para soportar a la alta gerencia en la administración del riesgo.

Las funciones involucradas en el proceso de administración de riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa, así:

- Los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo); ellos los toman, los administran y aplican las medidas de control del sistema.
- La segunda línea es:
 - La función de riesgos y cumplimiento, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos. Apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos. El Oficial de Cumplimiento reporta también al Oficial de Cumplimiento del Grupo al que pertenece la Compañía.
 - La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro, y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.

- La Auditoría Interna es la tercera línea. Es una función independiente que lleva a cabo funciones de aseguramiento por objetivos para el beneficio de la Junta Directiva y la alta gerencia con el ánimo de mejorar la eficiencia y efectividad del control interno. La función de Auditoría Interna reporta directamente a la Junta Directiva.

2. Políticas de administración de riesgos

La política de administración de riesgos es la principal referencia para todo lo relacionado con los riesgos. La política es aprobada por la Junta Directiva.

La política establece los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para identificar, evaluar, manejar y monitorear riesgos actuales y previstos que provienen de las actividades que desarrolla la compañía.

Esta, asegura una administración efectiva de riesgos, consistente con el apetito de riesgos definido en la Junta Directiva, que a su vez, sigue lineamientos de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la Compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la Compañía.

2.1 El Proceso de administración de riesgos

El proceso incluye las siguientes fases:

- Identificar el riesgo
- Medir el riesgo
- Administrar y controlar el riesgo
- Reportar sobre riesgos

3. Identificación de riesgos

Los riesgos identificados por la compañía son:

Riesgos financieros

- Tasa de interés
- Tasa de cambio
- Concentración
- Liquidez
- Riesgo de Crédito

Riesgos de seguros

- Riesgo de precio
- Riesgo en la reserva

Riesgos operacionales

- Cumplimiento
- Fraude
- Interrupción del negocio
- Daño a propiedad

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

4. Medición del riesgo

Tenemos metodologías para medir cuantitativamente los riesgos financieros y de seguros. El propósito de la medición es ayudar a establecer los niveles adecuados de capital.

5. Riesgos financieros

Los riesgos financieros provienen de movimientos inesperados en las tasas de interés y tasas de cambio. Cuando hay una alta concentración de negociaciones con la misma contraparte también se considera el riesgo.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad.

En inversiones de renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo, si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluado por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

La Compañía también puede efectuar inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición de la Compañía en inversiones era de \$ 99.925.614 a valor razonable.

	Jerarquía valor razonable			
	Valor razonable			
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
		Nivel 1	Nivel 1	
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Títulos de tesorería – TES	994,336	7,638,793	994,336	7,638,793
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	4,413,578	4,959,345	4,413,578	4,959,345
Otros emisores nacionales	20,376,234	16,183,852	20,376,234	16,183,852
Emisores extranjeros	<u>5,231,810</u>	<u>8,055,831</u>	<u>5,231,810</u>	<u>8,055,831</u>
	<u>31,015,958</u>	<u>36,837,821</u>	<u>31,015,958</u>	<u>36,837,821</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda</u>				
Títulos de tesorería – TES	11,966,430	2,316,530	11,966,430	2,316,530
Otros títulos de deuda pública	6,341,688	6,220,816	6,341,688	6,220,816
Otros emisores nacionales	20,681,417	18,981,603	20,681,417	18,981,603
Emisores extranjeros	<u>19,571,246</u>	<u>20,214,617</u>	<u>19,571,246</u>	<u>20,214,617</u>
	<u>58,560,781</u>	<u>47,733,566</u>	<u>58,560,781</u>	<u>47,733,566</u>
<u>Contratos forward</u>				
De monedas (peso/dólar)	433,382	429,771	433,382	429,771
			<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
			Nivel 2	Nivel 2
<u>Inversiones derechos fiduciarios</u>	9,914,138	5,452,046	9,914,138	5,452,046
			<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>			Nivel 3	Nivel 3
Acciones no negociables - costo de adquisición	1,355	1,355	1,355	1,355

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación, se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2016, en materia de administración de riesgos de mercado.

- Se actualizaron los cupos diarios de inversión por contraparte, para la compra y venta de títulos.

- Se presentaron las actualizaciones a las políticas de riesgos de Casa Matriz relacionadas con inversiones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía.
- Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, al Representante Legal, al Front Office y al Gerente de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en los pagos a reaseguradores y otros pagos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, el peso colombiano. Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el euro y el dólar estadounidense (USD).

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$8,231 (miles de dólares) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$13,038 (miles de dólares). Al 31 de diciembre de 2015 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$21,052 (miles de dólares) EU\$0.4 (miles de Euros) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$16,210 (miles de dólares).

La compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio a través de dos vías (i) Por la parte del activo en donde la devaluación del peso colombiano frente al dólar americano favorece las valoraciones de los títulos emitidos en dólares que hacen parte del portafolio de inversiones al reexpresarse con un mayor valor (ii) por la parte del pasivo en donde las devaluaciones del peso colombiano frente al dólar americano perjudican la expresión de esas deudas al elevarse su valor final por efectos de la re expresión de la moneda. Para mitigar estos efectos y sus impactos en los estados financieros, la compañía se cubre mensualmente de las volatilidades a través de contratos forward non-delivery de venta y compra en donde las valorizaciones o desvalorizaciones del pasivo y el activo están compensados por la utilidad o pérdida de las operaciones de cobertura, esto significa que se limitan tanto las pérdidas como las ganancias eliminando por completo las volatilidades que genere la evolución de la TRM.

Estas operaciones de cobertura se realizan mensualmente con contrapartes AAA que utilizan como tasas de interés las devaluaciones en los distintos nodos de la curva que son generadas por el diferencial de tasas de intervención del banco central de USA y Colombia respectivamente (FED Vs Banrep) sumado a un componente de liquidez, dejando un spread entre la devaluación de la operación activa y la operación pasiva.

La celebración de estas operaciones de cobertura cobra importancia pues por cada peso de devaluación en la tasa de cambio, los pasivos crecen 58.4% más que el activo debido al mayor monto de los saldos con corte a 31/12/16.

Paralelamente el área de riesgos realiza una revisión de las coberturas y los saldos

mensuales del activo y el pasivo para determinar que se cumpla con los controles y límites establecidos por nuestra casa matriz y los entes de control locales, como herramienta de mitigación del riesgo.

6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de crédito y los instrumentos de inversión.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver la Nota 1.1 de estado de resultados.

A continuación detallamos el procedimiento de otorgamiento de crédito

1. Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes del Grupo Generali vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Cartera de la Compañía y de los siguientes lineamientos establecidos en el Título VI Capítulo segundo de la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia, la cual menciona los siguientes aspectos:

Requisitos

Las entidades aseguradoras pueden financiar el pago de las primas de los contratos de seguros que expiden, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. La financiación no puede exceder del setenta por ciento (70%) del valor total de la prima a cargo del tomador, ni de los límites individuales previstos en el Decreto 2360 de 1993 o de las normas que lo modifiquen o adicionen.
2. El plazo máximo de la financiación no puede ser superior al período de vigencia del seguro y en todo caso, no excederá de un año contado desde la expedición de la póliza.
3. El importe de la parte no financiada de la prima, debe ser pagado por el tomador a más tardar dentro de los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia de la

póliza, contado a partir de la entrega de la póliza, certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, según el caso.

4. Los recursos con los cuales se financie el pago de primas deben provenir del patrimonio y demás fondos que no correspondan a las reservas técnicas.

Para que el valor de las primas a financiar se pueda entender como recaudado para todos los efectos, la obligación debe ser incorporada en pagarés o cualquier otro título valor de contenido crediticio emitido por el tomador a la orden del asegurador, excepto cuando se trate del fraccionamiento de la prima, cuyos términos deben consignarse en la póliza.

Cuando la prima haya sido cancelada mediante el sistema de financiación aquí señalado, tales créditos se sujetarán a lo señalado en las instrucciones sobre gestión de riesgo crediticio.

2. Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones, previo el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento establecidos, a favor de intermediarios debidamente autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros), para su reintegro en los términos y condiciones que para tal efecto se disponga en el manual aprobado por la Junta Directiva y en el Manual de Normas y Procedimientos de Canales de Distribución de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

3. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Compañía aprobado por el área de Recursos Humanos y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el Pacto Colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación

requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos.

4. Financiaciones a generadoras de negocio Generali – GNG

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la compañía.

Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el capítulo 3 del manual y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las GNG de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

El detalle de la concentración de los créditos por regiones, es la siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Bogotá	963,795	915,653
Barranquilla	242,756	206,823
Cali	237,131	325,451
Medellín	1,045,527	703,075
Pereira	89,601	90,201
Manizales	260,301	207,447
Bucaramanga	206,992	227,261
Palmira	0	8,826
Cartagena	105,815	93,945
Armenia	102,377	94,572
Ibague	6,587	9,365
Monteria	106,026	108,565
Neiva	2,068	1,213
	<u>3,368,976</u>	<u>2,992,397</u>

Reaseguradores

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por los negocios que efectúa con reaseguradores, el procedimiento que realiza para mitigar el riesgo es el siguiente:

Generali Colombia solo podrá establecer contratos con aquellos reaseguradores reportados por Casa Matriz y autorizados por la Superintendencia, los cuales son publicados en la página de la Superintendencia (opción Reacoex).

1. Casa Matriz efectúa el análisis respecto del riesgo crediticio de los Reaseguradores con los

que Generali Colombia podrá realizar los contratos de reaseguros tanto automáticos como facultativos. Para ello, Casa Matriz envía un listado con los reaseguradores, condiciones y demás información acerca del comportamiento de estas compañías para la toma de decisiones por parte de Generali Colombia.

2. Con base en su análisis Casa Matriz, selecciona y decide quién o quiénes serán los reaseguradores autorizados para respaldar los riesgos de la compañía, según variables (documento confidencial) que desde Trieste (Italia) tienen en cuenta para mitigar los riesgos de crédito que se puedan presentar en el tiempo de duración de los contratos de reaseguros. La mayoría de los contratos de reaseguro, son directamente asumidos por la Casa Matriz de Generali, quien se responsabiliza como reasegurador; siendo aún más beneficioso para Generali Colombia esta figura, ya que reduce de manera significativa los riesgos de crédito de reaseguros.

3. Al iniciar la negociación de contratos automáticos, el Director de Reaseguros verifica en el Reacoex para confirmar que las compañías reaseguradoras que respaldan los contratos automáticos de reaseguros se encuentren debidamente autorizadas y registradas por la Superintendencia, con el fin que Generali Colombia, pueda realizar transacciones comerciales con ellas. En caso que algún reasegurador no se encuentre en el Reacoex se informa a Casa Matriz o al Corredor de Reaseguros de la novedad, para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra ubicado en la página www.superfinanciera.gov.co/entidades/normas/reacoex, el cual es actualizado por dicha entidad y puede ser consultado por cualquier persona.

Instrumentos de deuda

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos BBB. Para obtener un detalle de la composición de inversiones de acuerdo a la calificación del emisor, ver la Nota 4. Balance – Inversiones.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con Bancolombia quién está calificada AAA según la agencia calificadora de riesgo FitchRatings.

7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, este es un proceso conjunto realizados por la Dirección de Tesorería, Dirección de Planeación y la Dirección de Riesgos.

8. Riesgo de seguros

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

- El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre que la reserva para reclamos no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos
- El riesgo de precios se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En 2016 se revisó y se actualizó la matriz de riesgos técnicos realizando los ajustes a que hubo lugar.

La definición de la estructura de reaseguro se hace en un proceso conjunto con la Presidencia de la Compañía y la Casa Matriz en relación con la modelación de la cartera y las condiciones de mercado de reaseguro, buscando el mayor equilibrio entre la capacidad patrimonial para asumir riesgo, las necesidades de protección y el costo de los contratos.

El proceso pasa, entre otras etapas, por la elaboración de un perfil de cartera y uno de siniestros, la modelación catastrófica, el análisis de condiciones de mercado y la decisión de mayor conveniencia en función de la capacidad de asumir riesgo de la compañía y la elasticidad de los precios según las prioridades que se definan.

9. Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen de procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas y sistemas o de eventos externos.

El manejo del riesgo operacional es responsabilidad de cada área, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación, Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de eventos riesgo operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año se identificaron y reportaron dos eventos de riesgo operativo. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son los siguientes:

Evento 1

- Descripción: Retención de primas por parte del intermediario Gustavo Bonfante (Seguros Gama).
- Fecha materialización: 23 de diciembre de 2015
- Fecha identificación: 7 de marzo de 2016
- Cuantía pérdida bruta: \$ 651.169
- Cuantía recuperada: \$ 0
- Cuantía pérdida neta: \$ 651.169

Evento 2

- Descripción: Retención de primas por parte del intermediario Neptuno Consultores.
- Fecha materialización: 2 de noviembre de 2015
- Fecha identificación: 6 de septiembre de 2016
- Cuantía pérdida bruta: \$ 29.032.147
- Cuantía recuperada: \$ 29.032.147
- Cuantía pérdida neta: \$ 0

10. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2016 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados, campañas políticas y productos. Igualmente se envió el Informe anual a Casa Matriz.

Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

Se implementó la consulta en línea de información de clientes y se inició el proyecto de consulta automática de las diferentes listas restrictivas y no restrictivas, y de la lista de Personajes Expuestos Públicamente (PEP).

Se finalizó el módulo que permite registrar la información del cliente, alimentando automáticamente el sistema central de la Compañía y generando el formato de conocimiento del cliente con todos los datos diligenciados, para la firma del mismo.

Se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios.

11. Otros riesgos

La Compañía enfrenta otros riesgos como:

- Riesgo estratégico: Es el riesgo que proviene de factores externos o decisiones internas que pueden impactar el perfil de riesgos de la compañía.
- Riesgo reputacional: Se refiere al riesgo de pérdidas potenciales debido al deterioro de la reputación de la compañía o a una percepción negativa de la imagen de la compañía entre los clientes, las contrapartes, las autoridades y los accionistas.

Estos riesgos se mitigan a través de los controles establecidos para los diferentes tipos de riesgo y también con los planes de acción emitidos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Compañía.

NOTA 7 - Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo por \$10.821.963 al 31 de diciembre de 2016 (\$9.421.360 en 2015) en bancos e instituciones financieras,

que están calificadas entre el rango AA- y AAA según agencia calificadoras FitchRatings y Standar & Poors.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

1. Activos intangibles

El saldo de los intangibles a 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Acciones en clubes sociales (1)	211,000	211,000
Participación en INIF- Instituto Nacional de Inv y Prev de Fraude Ltda (2)	66,961	66,961
Licencias (3)	795,994	526,969
	<u>1,073,955</u>	<u>804,930</u>

(1) Corresponde a acciones en los clubes el nogal ubicado en la ciudad de Bogotá y Colombia ubicado en la ciudad de Cali.

(2) Es la participación que se tiene en el Instituto de investigación y prevención del fraude el cual está ubicado en la ciudad de Bogotá.

Al cierre de diciembre de 2016 se evaluó el deterioro sin encontrar indicios del mismo, estos derechos se encuentran libres de restricciones.

(3) El movimiento de las licencias fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Licencias	<u>526,969</u>	633,423	364,398	<u>795,994</u>
	<u>526,969</u>	<u>633,423</u>	<u>364,398</u>	<u>795,994</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Licencias	<u>379,262</u>	377,342	229,635	<u>526,969</u>
	<u>379,262</u>	<u>377,342</u>	<u>229,635</u>	<u>526,969</u>

2. Activos tangibles

2.1. Terrenos y edificios (uso propio)

Los principales cambios ocurridos en las propiedades de uso propio son los siguientes:

Terrenos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	5,713,754	5,713,754
Adiciones	6,051,720	0
Retiros	7,026,333	0
Saldo al 31 de diciembre	<u>4,739,141</u>	<u>5,713,754</u>

Edificios

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	12,667,966	12,845,694
Adiciones	386,280	0
Retiros	4,417,446	0
Depreciación	128,369	177,728
Saldo al 31 de diciembre	<u>8,508,431</u>	<u>12,667,966</u>
Depreciación acumulada	<u>(360,060)</u>	<u>(355,455)</u>
Saldo	<u>8,868,491</u>	<u>13,023,421</u>
 Saldo terrenos y edificios	 <u><u>13,247,572</u></u>	 <u><u>18,381,720</u></u>

En el año 2016, en el mes de enero se realizó un intercambio de bienes inmuebles con la compañía vinculada Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A, con un avalúo antes de la operación de \$ 6,438,000, por un lado se adquirió una parte de un inmueble en la ciudad de Medellín , el cual fue vendido en diciembre a un tercero ajeno a las vinculadas generando una utilidad de \$ 1,502,860.9 y fueron vendidos los locales ubicados en el edificio Generali de la ciudad de Bogotá a la compañía vinculada generando una utilidad de \$ 1,428,680.9.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la compañía se efectuó en diciembre de 2013 y fue realizado por Avalúos Nacionales.

2.2. Otros activos tangibles

Los principales cambios ocurridos en los otros activos tangibles que corresponden a equipo de oficina y equipos de cómputo son los siguientes:

Muebles y enseres

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	1,080,851	1,192,281
Adiciones	57,434	45,799
Retiros	77	4,400
Depreciación	126,422	152,829
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,011,786</u>	<u>1,080,851</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,210,719)</u>	<u>(1,086,323)</u>
Saldo	<u>2,222,505</u>	<u>2,167,174</u>

Equipo de cómputo

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	389,212	418,562
Adiciones	200,777	207,775
Depreciación	246,631	237,125
Saldo al 31 de diciembre	<u>343,358</u>	<u>389,212</u>
Depreciación acumulada	<u>(689,348)</u>	<u>(579,414)</u>
Saldo	<u>1,032,706</u>	<u>968,626</u>

Vehículos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	347,914	341,772
Adiciones	388,869	85,650
Retiros	27,616	0
Depreciación	90,375	79,507
Deterioro		
Saldo al 31 de diciembre	<u>618,792</u>	<u>347,915</u>
Depreciación acumulada	<u>(159,947)</u>	<u>(101,956)</u>
Saldo	<u>778,739</u>	<u>449,871</u>
Total otros activos tangibles	<u>1,973,936</u>	<u>1,817,978</u>
Total activos tangibles	<u>15,221,508</u>	<u>20,199,698</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se evaluaron los activos encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

Al 31 de diciembre de 2016 existían seguros sobre los activos de la compañía tomados con Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A, los cuales se detallan de la siguiente forma; autos \$ 9,240, multiriesgo \$28,749 y responsabilidad civil \$1,900.

3. Valores cedidos a reaseguradores

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Valores de riesgos en curso reaseguradores del exterior	47,640,872	52,479,578
Valores reservados de siniestros no avisados	1,259,235	398,581
Total reservado	<u>48,900,107</u>	<u>52,878,159</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se analizaron y evaluaron estas partidas, encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

4. Inversiones

El siguiente es el detalle de los activos de inversión:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>4.1- Inversiones en propiedades</u>		
Terrenos	0	14
	<u>0</u>	<u>14</u>
<u>4.2- Inversiones en subsidiarias</u>		
Acciones no negociables en subsidiarias	<u>19,710,696</u>	<u>14,885,666</u>

La inversión en la compañía Generali Colombia Vida se registró a valor razonable por el método de cálculo del máximo dividendo a distribuir en función del cumplimiento al 105% de los controles de ley inherentes a margen de solvencia y cobertura de reservas. Definición del dividendo máximo a repartir en función de los controles de ley (patrimonio técnico y cobertura de reservas) para los primeros cinco años; cálculo del valor presente neto de los primeros cinco años descontados al WACC. (Tasa de descuento calculada por el modelo CAPM Capital Asset Pricing Model), esta valoración fue realizada de forma interna por la dirección de planeación de la Compañía. El anterior tratamiento contable se tomó teniendo en cuenta que Generali no se encuentra constituido como Grupo Económico en Colombia.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>4.3- Inversiones al costo amortizado</u>		
Títulos de reducción de deuda (Trd)	<u>0</u>	<u>52,662</u>
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>4.4- Préstamos y cuentas por cobrar</u>		
Por financiación de primas	<u>3,368,976</u>	<u>2,992,397</u>

A continuación se detallan los activos financieros a valor razonable por tipo de inversión:

Calificación de las Inversiones a valor razonable, costo amortizado y acciones

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
AAA	71,794,583	59,569,767
AA+	3,620,235	3,082,620
AA-	9,982,429	10,457,205
AA	1,297,658	1,292,499
A+	3,743,458	6,471,380
A-	9,485,896	9,632,394
	<u>99,924,259</u>	<u>90,505,865</u>
<u>Calificación Interna</u>		
Categoría A	19,712,051	14,887,022
Total	<u>119,636,310</u>	<u>105,392,887</u>

Al cierre no se presenta deterioro para ningún emisor.

A diciembre 31 de 2016 existe un embargo judicial sobre la propiedad de un CDT del Banco de Occidente cuyo valor razonable es de \$193.551.

5. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

5.1 - Operaciones directas de seguros

Las cuentas por cobrar provenientes directamente de la actividad aseguradora a 31 de diciembre son las siguientes:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
<u>Primas por recaudar</u>		
Por negocios directos (1)	26,304,477	25,539,077
Por coaseguro aceptado (2)	597,610	1,245,490
Por coaseguro cedido (3)	1,528,360	1,492,546
Por cancelación automática	1,974	80,892
	<u>28,432,421</u>	<u>28,358,005</u>
Intermediarios de seguros	210,988	302,305
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	915,086	245,516
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	135,588	152,705
	<u>1,261,662</u>	<u>700,526</u>
Deterioro de primas por recaudar	(1,611,296)	(1,554,810)
Deterioro de intermediarios de seguros	(137,494)	(158,193)
	<u>(1,748,790)</u>	<u>(1,713,003)</u>
Total Cuenta por cobrar directa de seguros	<u>27,945,293</u>	<u>27,345,528</u>

Porcentaje del deterioro sobre la deuda **5.89%** **5.90%**

(1) Las primas por recaudar de negocios directos quedaron compuestas principalmente por el ramo de automóviles, este ramo para el año 2016 quedo con una participación del 60,98% y para el año 2015 fue de 48,88%.

(2) En las primas por recaudar de coaseguro aceptado el ramo principal es terremoto, la participación de este ramo para el año 2016 fue de 32,56% y para el año 2015 quedo en 33,24%.

(3) El ramo de terremoto tiene la mayor participación en las primas por recaudar de coaseguro cedido, esta participación en el año 2016 quedo en 39,88% y en el año 2015 en 45,16%.

Maduración de primas por recaudar:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Menor a 1 año	26,501,627	26,670,507
Entre 1 y 5 años	291,515	47,913
Mayor a 5 años	1,639,279	1,639,585
	<u>28,432,421</u>	<u>28,358,005</u>

Las primas por recaudar con antigüedad superior a 5 años corresponden al proceso penal que se lleva con el Intermediario Camacho y asociados, por retención de primas corrida en el año 2007.

Maduración del deterioro de primas por recaudar:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Menor a 1 año	48,172	141,993
Entre 1 y 5 años	188,497	31,424
Mayor a 5 años	<u>1,374,627</u>	<u>1,381,393</u>
	<u>1,611,296</u>	<u>1,554,810</u>

La maduración de las primas por recaudar y el deterior se calcula con base en información del modulo técnico de cartera, teniendo en cuenta la vigencia de la poliza.

La compañía calculó deterioro para todas las partidas que se encuentran en mora de acuerdo con lo estipulado en la política de deterioro de activos financieros (6.4).

El saldo de coaseguradores cuenta corriente aceptados a 31 de diciembre está compuesto por:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Royal & Sun Alliance S.A.	1,184	25,744
Axa Colpatría S.A.	97,050	52,287
Suramericana de Seguros S.A.	184,649	34,418
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	4,717	30,737
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	195,045	69,728
Allianz Seguros S.A	71,891	6,194
La Previsora S.A	11,539	14,971
Seguros Alfa S.A	2,935	2,935
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A	90,887	6,558
AIG Seguros Colombia S.A.	139,416	1,944
Liberty Seguros S.A.	28,519	0
Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	27,256	0
QBE Seguros S.A.	59,998	0
	<u>915,086</u>	<u>245,516</u>

El saldo de coaseguradores cuenta corriente cedidos a 31 de diciembre está compuesto por:

<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Suramericana de Seguros S.A.	1,551	0
Ace Seguros S.A.	0	26,843
AIG Seguros Colombia S.A.	70,365	0
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	111,487
La Previsora S.A	0	6,394
QBE Seguros S.A	0	547
Colpatria S.A.	0	7,434
Aseguradora Solidaria de Colombia S:C:	4,552	0
Royal & Sun Alliance S.A.	59,120	0
	<u>135,588</u>	<u>152,705</u>

5.2 Operaciones de reaseguros

El saldo de las cuentas por cobrar operación reaseguradora a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Reaseguradores interior cuenta corriente	185,601	185,601
Reaseguradores exterior cuenta corriente	961,296	1,513,278
	<u>1,146,897</u>	<u>1,698,879</u>
Deterioro de Operaciones de reaseguros	(508,891)	(579,238)
Total Operaciones de Reaseguros	<u>638,006</u>	<u>1,119,641</u>

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores del interior:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	185,602	185,601
	<u>185,602</u>	<u>185,601</u>

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior:

	<u>31,12,2016</u>	<u>Deterioro</u>	<u>31,12,2015</u>	<u>Deterioro</u>
XL London Market Limited	508,134	508,134	500,481	500,481
Transatlantic Reinsurance Company	80,729	0	70,674	0
Everest Reinsurance Company	133,997	0	723,273	78,000
Talbot Underwriting Limited	2,360	0	35,391	0
Novae Syndicates Limited	106	106	106	106
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	11,234	0	0	0
QBE Insurance(Europe) Limited (antes QBE International)	658	651	651	651
Liberty Syndicate Management Limited	0	0	6,022	0
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	2,419	0	2,419	0
Ace Property & Casualty Insurance Company	1,917	0	0	0
Berkley Insurance Company	747	0	0	0
International General Insurance Co. Ltd	1,291	0	12,704	0
Liberty Mutual Insurance Company	11,193	0	0	0
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	559	0	559	0
Chaucer Syndicates Limited	7,531	0	0	0
Mapfre Asistencia Compañía International	60,296	0	4,137	0
Swiss Reinsurance America Corporation	2,709	0	0	0
AIG Europe Limited	0	0	837	0
Markel Europe Public Limited Company	68	0	97	0
Great Lakes Reinsurance	0	0	12,877	0
Brit Syndicates Limited	38,274	0	17,207	0
Max at Lloyd's Ltd.	5	0	5	0
Navigators Underwriting Agency Limited	8,901	0	124,164	0
Zurich Insurance Company	86,901	0	1,674	0
Scor Reinsurance Company	1,267	0	0	0
	<u>961,296</u>	<u>508,891</u>	<u>1,513,278</u>	<u>579,238</u>
Porcentaje de deterioro con la deuda		52.9%		38.3%

5.3 - Otras

El siguiente detalle corresponde a otras cuentas por cobrar a diciembre 31:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Compañías asociadas(1)	0	814,121
Anticipos a contratos y proveedores	78,192	25,552
Deudores varios (2)	3,736,731	2,690,833
Préstamos a empleados	595,115	732,464
	<u>4,410,038</u>	<u>4,262,970</u>
Deterioro	<u>(32,413)</u>	<u>(82,606)</u>
	<u>(32,413)</u>	<u>(82,606)</u>
Total Otras	<u>4,377,625</u>	<u>4,180,364</u>

(1) El siguiente es el detalle de las operaciones realizadas con Generali Vida, por recaudos por cuenta de terceros, gasto de nómina, pagos, ventas y compras de inversiones.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Excedente pago prestamo Generali Vida	0	(261,291)
Reintegro embargos cuentas bancarias de Generales	0	38,320
Nomina	0	1,117,001
Arrendamiento oficinas a Generali Vida	0	73,469
Intereses prestamo de Generali vida	0	(13,267)
Recaudos de polizas	0	(45,439)
Reclasificación gasto de nomina a Generales	0	(94,672)
	<u>0</u>	<u>814,121</u>

(2) El siguiente es un detalle de la cuenta deudores varios:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Deudores	120,690	67,116
Embargos cuentas bancarias (1)	1,399,894	1,675,984
Recobros y salvamentos	767,721	484,879
Cheques impagados	26,563	36,546
Gastos de expedición y asistencia por cobrar (2)	1,421,863	426,308
	<u>3,736,731</u>	<u>2,690,833</u>

(1) Los embargos en cuenta bancarias se encuentran en proceso de recuperación y un detalle es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Banco caja social	22,449	22,449
Banco davivienda	218,297	195,456
Banco de occidente	923,749	1,018,410
Bancolombia	235,399	439,669
	<u>1,399,894</u>	<u>1,675,984</u>

(2) Los gastos de expedición y asistencia por cobrar corresponde al valor que se le cobra al asegurado por un lado por los costos del trámite de expedición y por otro lado al costo de las asistencias a las que desea hacer uso durante la vigencia de la póliza.

6. Otros activos

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

6.1 - Costo de adquisición diferido

El siguiente detalle corresponde a las comisiones a intermediarios diferidas y se muestra por ramo técnico.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Automóviles	5,348,960	4,765,009
Equipos electronicos	121,131	104,200
Cumplimiento	8,385	11,112
Terremoto incendio	942,727	1,031,825
Incendio	670,232	805,142
Manejo	75,706	60,004
Rotura de maquinaria	98,465	101,033
Navegacion casco	15,289	4,989
Responsabilidad civil	242,571	218,723
Sustraccion	232,639	206,611
Obras en construccion	336,207	314,714
Transportes	132,484	140,576
Vidrios planos	261	390
Montaje de maquinaria	2,464	3,553
Maquinaria en despoblado	55,308	49,168
Aviación	177,805	81,585
	<u>8,460,634</u>	<u>7,898,634</u>

El movimiento durante 2016 y 2015 fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Aumentos	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Comisiones intermediarios	<u>7,898,634</u>	<u>19,979,879</u>	<u>19,417,879</u>	<u>8,460,634</u>

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Aumentos	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Comisiones intermediarios	<u>8,839,457</u>	<u>17,440,755</u>	<u>18,381,578</u>	<u>7,898,634</u>

6.2 - Impuesto diferido Activo

El saldo del impuesto diferido a 31 diciembre es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Impuesto diferido	<u>2,016,000</u>	<u>3,094,409</u>

El impuesto diferido para el año 2016 corresponde a la estimación realizada de la utilización de créditos fiscales para el año 2017, esta recuperabilidad esta soportada en el análisis de las proyecciones de la renta líquida gravable futura de los 3 años con base en el presupuesto elaborado para tal fin y el plan estratégico de la compañía.

Para el año 2015 el valor correspondía a la diferencia temporaria por concepto de reservas de seguros.

6.3 - Otros impuestos por cobrar

El saldo de otros impuestos por cobrar a 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Anticipo impuesto industria y comercio	4,982	5,352
Retencion en la fuente e industria y comercio	61,281	52,552
Sobrantes declaracion de renta	95,387	147,270
Sobrantes declaraciones CREE	824,745	889,655
	<u>986,395</u>	<u>1,094,829</u>

6.4 - Otros activos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Otros activos	<u>199,481</u>	<u>62,046</u>

Esta cuenta incluye el saldo pendiente de amortizar de los seguros al personal y de la compañía.

7. Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo del disponible a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Caja	25,012	28,575
Bancos del país	7,086,010	6,206,507
Bancos del exterior	<u>3,710,941</u>	<u>3,186,278</u>
	<u>10,821,963</u>	<u>9,421,360</u>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraban depositados en bancos del exterior (Bank of América) US\$1.236.687 y US\$1.009,843, respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

1. Patrimonio de los accionistas

El detalle del patrimonio a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

1.1 Capital

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Capital autorizado	42,000,000	42,000,000
Capital por suscribir	<u>(7,755,558)</u>	<u>(7,755,558)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>34,244,442</u>	<u>34,244,442</u>

El capital autorizado de la Compañía era de \$42,000,000 con valor nominal de \$2,100 pesos por acción, representado en 20,000,000 acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Al cierre del año 2016 y 2015 las acciones en circulación ascendían a 16,306,877.

Para gestionar el capital, la compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley, propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital mínimo: La compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales, c) capital asignado, d) reservas, e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas, g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores y h) pérdidas acumuladas ejercicios anteriores. Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido. Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.

2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

El patrimonio adecuado requerido es la sumatorio de: a) valor de riesgo de mercado (VER), b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo.

El patrimonio técnico disponible está compuesto el capital primario más el secundario computable, siendo el secundario computable limitado por el valor del primario.

El capital primario antes de deducciones incluye: a) capital pagado, b) anticipo de capital, c) reserva legal, d) prima en colocación de acciones, e) utilidad del ejercicio en curso, f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones. Las deducciones al capital primario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso, b) pérdidas de ejercicios anteriores, c) inversión en compañías de seguros generales, d) inversión en compañías de seguros de vida y e) inversión en sociedades de capitalización. El capital primario es el capital primario las deducciones.

El capital secundario consolida: a) reservas estatutarias, b) reservas ocasionales, c) valorizaciones de activos fijos, d) desvalorizaciones, e) ganancia acumulada no realizada, f) pérdida acumulada no realizada, g) utilidad del ejercicio en curso no computable en capital primario, h) utilidad de ejercicios anteriores no computable en capital primario e i) bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Sólo es computable el valor del capital secundario hasta el valor del capital primario.

3. Reservas técnicas. La compañía debe cubrir con su portafolio más disponible, las reservas técnicas netas de Seguros.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.2 Otro resultado integral (1)	<u>444,446</u>	<u>(786,495)</u>
1.3 Efecto de adopción por primera vez (2)	<u>16,547,216</u>	<u>16,547,216</u>

(1) El siguiente es un detalle del movimiento de otro resultado integral:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial	(786,495)	100,300
Movimiento del año	<u>1,230,941</u>	<u>(886,795)</u>
Saldo final	<u>444,446</u>	<u>(786,495)</u>

El otro resultado integral esta compuestos por títulos de deuda pública y privada disponibles para la venta.

(2) A continuación se detalla el efecto de adopción por primera vez de la convergencia a normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia NCIF:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Saldo Inicial		0
Constitución de reservas		(10,440,392)
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(5,627,786)	
Reserva de insuficiencia de primas	(4,812,606)	
Inversión Generali Vida		12,105,151
Costo atribuido propiedad,planta y equipo		16,351,925
Impuesto neto diferido		(1,643,282)
Otros		(494,039)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio		667,852
Saldo Final		16,547,215

Resultado del año

El resultado del año y acumulado, fue el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.4 Resultado del año	<u>4,925,091</u>	<u>(4,869,032)</u>
1.5 Resultado de años anteriores	<u>(10,285,988)</u>	<u>(5,416,956)</u>

1.6 Superávit o déficit

El superávit está compuesto por la prima en colocación de acciones, la cual no presentó ninguna variación.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Prima en colocación de acciones	<u>6,645,447</u>	<u>6,645,447</u>

Pasivos

2. Otras provisiones

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Otras (1)	<u>4,527,677</u>	<u>2,438,172</u>

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

(1) El resultado de la conciliación de provisiones a 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al inicio del año	2,438,172	1,836,896
Constitución	3,667,793	7,374,017
Reintegro de provisiones	(1,578,288)	(6,772,741)
Saldo a 31 Diciembre	<u>4,527,677</u>	<u>2,438,172</u>

El siguientes es el detalle de las provisiones registradas a cierre:

Provisión	Descripción	31,12,2016	31,12,2015
Incentivos a intermediarios	Corresponde a los incentivos dados a los intermediarios por el cumplimiento de las variables de producción recaudo y siniestralidad en el año; esta información se puede estimar de acuerdo al cierre de cada periodo pero para el cierre de fin de año no se cuenta con el valor exacto de la obligación razón por la cual es registrado como una provisión.	361,734	382,445
Servicio de asistencia	Corresponde a los servicios prestados que aún no han sido facturados al cierre del periodo, que se realiza una estimación de acuerdo a los riesgos vigentes para los ramos en que existe este servicio.	-	518,110
Inspecciones	Corresponde a los servicios prestados que aún no han sido facturados al cierre del periodo, que se realiza una estimación en promedio a la facturación mensual y al crecimiento de la producción.	-	123,000
Costo contrato no proporcional	Corresponde al Mindep del 90 % , el 10 % que se constituye de provisión se realiza por el ajuste al contrato del año , el cual se calcula en el primer trimestre del siguiente año con base en la producción versus la siniestralidad.	381,304	397,771
Provisión LTI (Long term incentive) - STI (Short term incentive)	Provisión LTI y STI, es un beneficio para los CEO de la compañía definido por la casa matriz.	1,627,388	324,416
Procesos jurídicos	Contingencias jurídicas de procesos. Esta provisión se constituye sobre tres casos, el primero de la empleada Margarita Mira cuya pretensión asciende a 200 SMMLV (200 * \$ 689.484 = \$ 137 Millones), el segundo proceso es con la Agencia Ajes cuya estimación fue de \$ 222 Millones porque pretenden la declaratoria de incumplimiento del contrato de mandato y el tercer proceso corresponde al caso con MAPFRE ASISTENCIA por un valor de 1.261.697,7 Millones.	1,621,697	360,000
Obligaciones por servicios prestados	Corresponde a obligaciones contraídas por la compañía sobre los cuales no se tiene un valor definitivo: * Adquisición software de actuaría \$ 65,500 para el año 2015 y para el año 2016 \$ 62,149. * Honorarios revisoría fiscal revisión reportes en taxonomía XBRL \$ 88,000 únicamente para el año 2015. * Honorarios defensor del cliente \$ 8,000 para el año 2015, para el año 2016 no quedo provisión por este concepto. * Servicios de remodelación de oficinas \$14,000 para el año 2015, para el año 2016 no quedo provisión. * Proyecto del código fuente de SISE \$ 44,000 para el año 2016 solamente. * Proyecto crezcamos \$363,461 para el año 2016 únicamente.	535,554	287,430
Siniestros Marped	Corresponde a un siniestro que había sido objetado del grupo MARPED y posteriormente se tomó la decisión de pagarlo , cuando se tomó esta decisión ya los cierres técnicos se habían procesado por consiguiente se registro mediante comprobante manual.	-	45,000
	Total	4,527,677	2,438,172

3. Reservas de seguros

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reservas técnicas		
De riesgo en curso, seguros de daños (3.1)	53,877,309	54,818,008
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	4,678,024	6,796,267
Reserva desviación de siniestralidad (3.2)	22,984,950	22,984,950
Reserva para siniestros avisados, seguros de daños (3.3)	59,750,637	57,019,891
Reserva para siniestros no avisados, seguros de daños (3.4)	7,594,461	6,035,372
	<u>148,885,381</u>	<u>147,654,488</u>

3.1 De riesgo en curso, seguros de daños

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgo en curso:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Automóviles	30,792,564	30,300,429
Equipos electronicos	970,058	795,952
Cumplimiento	60,690	87,106
Terremoto incendio	5,464,008	6,363,475
Incendio	3,807,400	4,899,633
Manejo	399,905	342,689
Rotura de maquinaria	843,359	805,442
Navegacion casco	107,757	92,185
Responsabilidad civil	1,445,163	3,382,307
Sustraccion	1,171,605	1,111,748
Obras en construccion	4,303,043	4,343,383
Transportes	658,627	749,656
Vidrios planos	1,174	2,475
Montaje de maquinaria	12,782	18,999
Maquinaria en despoblado	299,437	283,651
Aviacion	3,539,737	1,238,878
	<u>53,877,309</u>	<u>54,818,008</u>

Un detalle del movimiento y saldo de la reserva era el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial de la reserva	54,818,008	59,526,930
Movimiento del año	(940,699)	(4,708,922)
Saldo final de la reserva	<u>53,877,309</u>	<u>54,818,008</u>

3.2 Reserva desviación de siniestralidad

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de desviación de siniestralidad:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Terremoto incendio	22,916,052	22,916,052
Terremoto lucro cesante	68,898	68,898
	<u>22,984,950</u>	<u>22,984,950</u>

3.3 Reserva para siniestros avisados, seguros de daños

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de siniestros avisados

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Automóviles	17,661,826	13,420,787
Equipos electronicos	774,234	531,399
Cumplimiento	87,109	80,227
Terremoto incendio	61,619	211,146
Incendio	3,902,319	2,342,982
Manejo	554,342	225,815
Rotura de maquinaria	3,029,756	1,040,592
Responsabilidad civil	630	0
Responsabilidad civil	25,342,053	30,294,762
Global bancario	1,076,333	1,076,491
sustraccion	785,572	543,045
Obras en construcción	1,496,044	485,906
Transportes	2,240,062	2,684,939
Montaje de maquinaria	45,000	98,900
Maquinaria en despoblado	433,072	493,848
Aviación	2,245,666	3,489,052
Accidentes personales	15,000	0
	<u>59,750,637</u>	<u>57,019,891</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$201.876.000 y \$184,191,000, respectivamente, de los cuales se tenían provisiones aproximadamente \$21.320.000 y \$43,965,000, respectivamente, tanto a cargo de reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o si resultaren pasivos, estos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Aseguradora.

3.4 Reserva para siniestros no avisados, seguros de daños

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de siniestros no avisados:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Automóviles	4,459,020	3,587,091
Equipos electronicos	169,099	154,430
Incendio	202,681	461,287
Manejo	144,524	114,535
Rotura de maquinaria	169,008	130,957
Responsabilidad civil	2,047,502	971,698
Global bancario	228	24,944
Sustracción	66,627	45,860
Obras en construcción	15,516	13,853
Transportes	284,272	463,081
Montaje de maquinaria	854	8,964
Maquinaria en despojado	35,130	58,672
	<u>7,594,461</u>	<u>6,035,372</u>

4. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Contratos forwards	23,267	1,529,983
Contratos de arrendamiento financiero (Leasing)	360,198	446,797
	<u>383,465</u>	<u>1,976,780</u>

Contratos forward

Los instrumentos derivados están suscritos con Bancolombia quién está calificada AAA según la agencia calificador de riesgo FitchRatings:

Una operación forward de compra de divisas, por la suma de US\$359,000, con vencimiento 3 de enero de 2017 a una tasa de cambio pactada de \$3,068 pesos por dólar americano, contratado con fines de cobertura.

Una operación forward de venta de divisas, por la suma de US\$6,765,000, con vencimiento 3 de enero de 2017 a una tasa de cambio pactada de \$3,067 pesos por dólar americano, contratado con fines de cobertura.

Estas operaciones buscan cubrir la posición neta en moneda extranjera ante el riesgo cambiario por fluctuaciones en la tasa de cambio peso dólar.

Las operaciones anteriormente descritas generaron una utilidad de \$410,114.

5. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

5.1 De operaciones directas de seguros

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprenden:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	1,655,594	1,877,952
Siniestros liquidados por pagar	1,623,040	2,507,633
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	23,438	9,866
Depósito para expedición de pólizas	592,705	231,541
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	70,106	330,789
Primas por recaudar de coaseguro cedido	1,528,361	1,492,546
	<u>5,493,244</u>	<u>6,450,327</u>

Maduración de cuentas por pagar actividad aseguradora

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>5,493,244</u>	<u>6,450,327</u>

5.2 De operaciones de reaseguros

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar a reaseguradores comprenden:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reaseguradores cuenta corriente	<u>14,075,646</u>	<u>12,666,815</u>

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores del exterior:

	<u>31,12,2016</u>	<u>%</u>	<u>31,12,2015</u>	<u>%</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	12,524,977	89.0%	11,104,453	87.7%
Hannover Ruckeversicherungs AG	102,088	0.8%	125,936	1.0%
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	55,513	0.4%	46,227	0.4%
Swiss Reinsurance America Corporation	259,145	1.9%	351,546	2.8%
Federal Insurance Company	37,713	0.3%	37,714	0.3%
Aspen Insurance Uk Limited	101,870	0.7%	107,115	0.8%
Reaseguradora Patria	75,721	0.5%	101,255	0.8%
Sirius America Insurance Company	62,926	0.4%	66,166	0.5%
The New Hampshire Insurance Company	1,524	0.0%	1,524	0.0%
Great Lakes Reinsurance (UK) PLC	8,536	0.1%	0	0.0%
QBE insurance (Europe) Limited	11,946	0.1%	12,562	0.1%
Liberty Mutual Insurance Company	142,991	1.0%	50,228	0.4%
Antares Managing Agency Limited	23,428	0.2%	37,612	0.3%
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	51,585	0.4%	6,180	0.0%
Odyssey Reinsurance Company	119,034	0.8%	141,075	1.1%
Scor Reinsurance Company	8,295	0.1%	9,778	0.1%
Berkley Insurance Company	20,090	0.1%	8,741	0.1%
Hiscox Syndicates Limited	147,864	1.1%	93,969	0.7%
Partner Reinsurance Europe Limited	0	0.0%	158,674	1.3%
XL Insurance Company se	100,022	0.7%	22,832	0.2%
Amlin Underwriting Limited	53,205	0.4%	55,945	0.4%
Ace Property & Casualty Insurance Company	49,260	0.3%	14,042	0.1%
Catlin Underwriting Agencies Limited	3,538	0.0%	13,064	0.1%
Continental Casualty Company	53,171	0.4%	66,354	0.5%
Chaucer Syndicates Limited	46,474	0.3%	21,517	0.2%
Canopus Managing Agents Limited	701	0.0%	701	0.0%
Torus Syndicate	1,295	0.0%	877	0.0%
Watkins Syndicate	6,031	0.0%	4,081	0.0%
Starr Managing Agents Limited	0	0.0%	6,364	0.1%
ALliaz Global Corporate & Speciality se	283	0.0%	283	0.0%
Aig Europe Limited (Antes Chartis Europe Limited)	4,212	0.0%	0	0.0%
Navigators Underwriting Agency Limited	2,208	0.0%	0	0.0%
	<u>14,075,646</u>	<u>100.0%</u>	<u>12,666,815</u>	<u>100.0%</u>

Maduración de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>14,075,646</u>	<u>12,666,815</u>
---	-------------------	-------------------

5.3 Otras

Un detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Mantenimiento y reparaciones	82,201	35,416
Impuestos (1)	3,754,606	3,070,444
Proveedores	2,635,031	2,343,852
Diversos (2)	831,241	626,489
	<u>7,303,079</u>	<u>6,076,201</u>

(1) El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Renta	308,167	0
Industria y comercio	388,439	270,704
Impuesto predial	(308,167)	0
Impuesto a las ventas por pagar	2,460,501	2,013,333
Impuesto al consumo	57,491	37,160
Retención en la fuente	848,175	749,247
	<u>3,754,606</u>	<u>3,070,444</u>

(2) Un detalle de la cuenta de diversos es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Honorarios y comisiones	163,490	196,654
Dividendos	42,917	42,917
Arrendamientos	35,234	19,227
Adecuación e instalaciones de oficina	2,329	2,974
Contribuciones	55,973	68,685
Plan de beneficios nomina	(708)	0
Seguridad social (1)	276,735	276,032
Asociadas (2)	230,288	0
Cheques girados no cobrados	20,000	20,000
Seguros	4,983	0
	<u>831,241</u>	<u>626,489</u>

(1) El siguiente es un detalle de la cuenta de seguridad social.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Cajas de compensación familiar	36,545	37,096
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12,056	12,842
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	8,038	8,562
Fondos administradores de pensiones	147,948	145,006
Entidades prestadoras de salud	67,783	68,082
Administradoras de riesgos profesionales	4,365	4,444
	<u>276,735</u>	<u>276,032</u>

(2) El siguiente es el detalle de las operaciones realizadas con Generali Vida.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Traslados de fondos - pagos de reaseguradores	623,428	0
Inversión Generali Vida	500,000	0
Pago licencia ampliación bienes inmuebles	(490,503)	0
Traslados de fondos	112,706	0
Pago impuestos	(37,378)	0
Arrendamientos de oficinas a Generali Vida	(39,222)	0
Nomina	(500,366)	0
Pagos remesas de coaseguro	42,219	0
Gastos administrativos	(880)	0
Recaudos de polizas	20,284	0
	<u>230,288</u>	<u>0</u>

6. Otros Pasivos

6.1. Impuesto Diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Impuesto diferido	<u>1,130,587</u>	<u>1,793,877</u>

Concepto	Diferencia temporaria 2015		Impuesto diferido 2015		Diferencia temporaria 2016		Impuesto Diferido 2016		Efecto en Gasto 2016	Año que se usara	Tasa aplicada	
	Deducible	Gravable	Renta DB (CR)	Cree DB (CR)	Deducible	Gravable	Renta DB (CR)	Cree DB (CR)			Renta	Sobretasa
Propiedades planta y equipo	0	16.400.162	(979.624)	(320.907)	0	11.561.073	(553.383)	(332.030)	(415.118)	2.017	34%	6%
Reservas	7.934.281	0	1.983.595	1.110.813	0	0	0	0	3.094.408			
Utilizacion perdidas fiscales	0	0	0	0	5.040.000	0	1.260.000	756.000	(2.016.000)	2.017	34%	6%
Total	<u>7.934.281</u>	<u>16.400.162</u>	<u>1.003.971</u>	<u>789.906</u>	<u>5.040.000</u>	<u>11.561.073</u>	<u>706.617</u>	<u>423.970</u>	<u>663.290</u>			
Saldo Impuesto Diferido Activo									3.094.408			
Saldo Impuesto Diferido Pasivo									(1.300.531)			
Saldo Impuesto diferido				<u>1.793.877</u>				<u>1.130.587</u>				

La diferencia temporaria gravable reconocida a diciembre de 2016 es de 11.561.073 para el cálculo del impuesto diferido por impuesto sobre la renta se utilizaron tasa diferenciales teniendo en cuenta que la Ley 1819 de 2016 estableció una sobretasa para los años 2017 y 2018 con una tarifa de 6% y 4% respectivamente.

<u>Concepto</u>	<u>Renta</u>		<u>Cree</u>	
	<u>Pérdidas Fiscales</u>	<u>Excesos de renta Presuntiva</u>	<u>Pérdidas Fiscales</u>	<u>Excesos Base Mínima</u>
Año 2007	8.619.875	0		
Año 2008	2.754.275	0		
Año 2010	12.302.714	1.873.502		
Año 2011	2.840.708	1.316.522		
Año 2012	0	1.197.229		
Año 2013	5.679.837	1.189.669	4.085.006	1.027.099
Año 2014	1.448.260	1.000.074	1.427.352	888.365
Año 2015	15.745.392	950.873	14.684.030	888.666
Total	49.391.061	7.527.869	20.196.388	2.804.130
Impuesto diferido no reconocido	19.756.424	3.011.148	8.078.555	1.121.652

6.2. Otros Pasivos

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Cesantías consolidadas empleados	426,061	407,597
Intereses sobre cesantías	48,831	46,775
Vacaciones consolidadas	580,489	569,160
Otras prestaciones sociales	259,287	271,263
Pensiones de jubilación (1)	1,651,181	2,155,071
Ingresos anticipados	49,826	40,682
Comisiones de primas por recaudar (2)	3,428,460	3,117,799
Primas pendientes de devolución	574,977	1,333,810
Comisiones por devengar de reaseguros (3)	1,901,132	2,575,960
Diversos	651,450	1,038,843
	9,571,694	11,556,960

(1) Pensiones de jubilación

Los valores de la obligación por concepto de pensiones se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales elaborados por el departamento de actuaria de la Compañía.

Tablas de mortalidad.- tabla de mortalidad de rentistas validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.

Interés técnico.- De acuerdo al Decreto 2783 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 2984 de 2009. Para el año 2016 corresponde un interés técnico neto del 4.8%.

Incremento de Pensiones.- De acuerdo al Decreto 2783 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 2984 de 2009. Para el año 2016 corresponde un incremento de pensiones del 4.928%.

El cálculo local se hace tomando como interés técnico el 4.8% y el promedio ponderado de la inflación de los últimos tres años para el incremento salarial, dando peso de tres al último año, dos para la inflación de dos años atrás y uno para la inflación de tres años atrás. El cálculo del mercado se realiza con un interés técnico igual a la tasa de los bonos de mayor duración y un incremento igual al límite superior de la inflación esperada.

La contabilización se realizó con el cálculo local, de acuerdo con el Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 se hace necesario mencionar que el valor de mercado calculado con una tasa de 3.677% es de \$ 1.767 millones, generando una diferencia frente al valor local de \$ 116 millones.

Detalle del movimiento y saldo de la cuenta:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial	2,155,071	2,469,905
Movimiento del año	<u>(503,890)</u>	<u>(314,834)</u>
Saldo Final	<u>1,651,181</u>	<u>2,155,071</u>

(2) El siguiente es un detalle del movimiento y saldo de las comisiones de primas por recaudar:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial	3,117,799	3,355,702
Movimiento del año	<u>310,661</u>	<u>(237,903)</u>
Saldo Final	<u>3,428,460</u>	<u>3,117,799</u>

(3) Detalle del movimiento y saldo de las comisiones por devengar de reaseguros:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial	2,575,960	2,750,096
Movimiento del año	<u>(674,828)</u>	<u>(174,136)</u>
Saldo Final	<u>1,901,132</u>	<u>2,575,960</u>

1 Ingresos operacionales

1.1 Primas netas devengadas

El siguiente detalle corresponde a las primas netas devengadas 31 de diciembre:

1.1.1 Primas emitidas

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Seguros de daños	134,740,385	125,676,564
Seguros de personas	836,829	1,235,227
Coaseguros aceptado	5,825,898	7,556,930
	<u>141,403,112</u>	<u>134,468,721</u>

Un detalle de las primas emitidas clasificadas por ramo es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Ramo		
Accidentes personales	836,829	1,235,227
Automóviles	76,437,335	68,725,095
Aviación	6,232,495	4,845,655
Cumplimiento	40,988	50,291
Equipos electronicos	1,978,127	1,459,939
Incendio	9,875,994	12,898,618
Manejo y Global bancario	1,022,901	651,884
Maquinaria en des poblado	671,262	635,541
Montaje de maquinaria	183,476	135,597
Navegación casco	188,559	108,735
Obras en construcción	9,901,985	9,190,493
Responsabilidad civil	4,570,555	5,936,969
Rotura de maquinaria	1,923,876	1,589,022
Sustracción	5,017,538	4,473,629
Terremoto incendio	15,775,742	15,608,953
Transportes	6,741,695	6,919,303
Vidrios planos	3,755	3,770
	<u>141,403,112</u>	<u>134,468,721</u>

1.1.2 Primas cedidas

Las primas cedidas a diciembre 31 comprendían:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Seguros de daños	(35,013,529)	(36,269,271)
Costos contratos no proporcionales	(4,158,456)	(4,359,138)
	<u>(39,171,985)</u>	<u>(40,628,409)</u>

El siguiente detalle corresponde a la variación de la reserva de riesgo en curso:

1.1.3 Variación reserva riesgo en curso

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Liberación reserva de riesgos en curso	9,800,360	12,809,644
Reserva de riesgos en curso	<u>(10,448,611)</u>	<u>(8,465,191)</u>
	<u>(648,251)</u>	<u>4,344,453</u>
1.1 Total primas netas devengadas	<u>101,582,876</u>	<u>98,184,765</u>

1.2 Participación reaseguradores.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Comisiones sobre cesiones	<u>6,471,109</u>	<u>6,024,657</u>
	<u>6,471,109</u>	<u>6,024,657</u>

1.3 Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable.

Los ingresos producto de instrumentos financieros al valor razonable a diciembre 31 se detallan así:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por aumento en el valor razonable	5,067,908	10,422,666
Por aumento en el valor razonable inversiones	236,884	177,003
Forwards de monedas (peso/dólar)	<u>1,251,185</u>	<u>(3,885,773)</u>
	<u>6,555,977</u>	<u>6,713,896</u>

1.4 Ingreso de otros instrumentos financieros

1.4.1 Ingreso por intereses

Los ingresos producto de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Intereses	<u>911,482</u>	<u>955,772</u>

1.4.2 Otros ingresos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Titulos a costo amortizado	156,082	14,370
Dividendos Instrumentos de patrimonio	0	1,024,215
	<u>156,082</u>	<u>1,038,585</u>

1.4.3 Ganancias realizadas

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por venta de propiedad y equipo	2,983,015	1,663
Por venta de inversiones	4,571	13,454
	<u>2,987,586</u>	<u>15,117</u>

1.5 Otros ingresos

Los ingresos por otros conceptos a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Recuperación de deterioro	2,188,386	2,092,713
Cambios	2,287,548	4,158,241
Arrendamientos	425,051	398,190
Diversos (1)	2,515,297	1,462,187
	<u>7,416,282</u>	<u>8,111,331</u>

Los ingresos por cambio, corresponden a diferencia en cambio por liquidación o reexpresión de otros activos y pasivos principalmente por los saldos en moneda extranjera de las cuentas de bancos, cuentas por cobrar, reserva de depósitos y la cuenta corriente de reaseguradores.

(1) la principal variación en el renglón de diversos entre el año 2016 y el año 2015 se presenta por el reintegro de gastos de expedición de \$ 1.091.010 en el ramo de automóviles.

Gastos

2.1 Reclamos de seguros - neto

Los gastos por reclamos de seguros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.1.1 Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Siniestros liquidados seguros de daños (2.1.1.1)	73,328,001	94,261,024
Constitución reserva desviación de siniestralidad	0	12,041
Constitución reserva para siniestros no avisados	1,358,359	3,594,158
Liberación reserva para siniestros no avisados	(659,925)	(6,128,763)
Constitución reserva para siniestros avisados	25,927,574	26,219,310
Liberación reserva para siniestros avisados	(19,947,280)	(24,473,506)
Recobros y salvamentos	(7,308,708)	(7,787,063)
	<u>72,698,021</u>	<u>85,697,201</u>

Siniestros liquidados seguros de daños (2.1.1.1)

El siguiente es el detalle de siniestros por ramo:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Automóviles	55,127,718	55,720,706
Equipos electronicos	1,140,931	1,005,868
Cumplimiento	0	6,000
Terremoto incendio	283,924	486,317
Incendio	3,584,549	7,418,351
Manejo	283,181	407,535
Rotura de maquinaria	2,546,473	861,434
Navegación casco	0	11,252
Responsabilidad civil	3,811,451	8,458,852
Global bancario	19,352	69,116
Sustracción	1,195,246	1,121,921
Obras en construcción	172,597	422,171
Transportes	2,424,556	1,767,051
Montaje de maquinaria	2,885	10,072,369
Maquinaria en des poblado	309,828	685,009
Aviación	2,425,310	5,747,072
	<u>73,328,001</u>	<u>94,261,024</u>

2.1.2 Participación de reaseguradores

Los gastos de la participación de reaseguradores corresponden a los costos de contratos no proporcionales a 31 de diciembre y detallan así:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reembolso de siniestros	(9,128,333)	(28,305,845)
Recobros	191,024	112,201
	<u>(8,937,309)</u>	<u>(28,193,644)</u>

2.2 Otros gastos de reaseguradores

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Intereses reconocidos	<u>112</u>	<u>136</u>

2.3 Gasto de otros instrumentos financieros

Los gastos de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.3.1 Gasto por intereses

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	<u>786</u>	<u>156,921</u>

2.3.2 Pérdidas realizadas

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por venta de propiedades y equipo	0	4,361
Por venta de inversiones	10,318	18,762
	<u>10,318</u>	<u>23,123</u>

2.4 Gastos de emisión y administración

Los gastos incurridos en emisión y administración a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.4.1 Comisiones y otros costos de emisión

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Remuneración a favor de intermediarios	<u>24,386,775</u>	<u>24,587,661</u>

2.4.2 Gastos de administración

Los gastos de administración a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Beneficios a empleados	12,941,934	13,003,902
Honorarios	2,229,155	1,806,985
Impuestos y tasas(1)	2,735,096	2,765,061
Arrendamientos	1,362,558	1,296,252
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	744,823	799,426
Seguros	88,873	87,518
Mantenimiento y reparaciones	843,856	694,438
Adecuación e Instalación	101,247	89,893
Depreciación	591,798	647,189
Amortización	364,398	229,635
Aseo y vigilancia	412,514	452,188
Servicios temporales	558,698	521,451
Publicidad y propaganda	1,095,694	1,850,288
Servicios públicos	646,702	665,855
Gastos de viaje	351,786	443,002
Transportes	110,113	150,251
Utiles y papalería	142,791	128,667
Comisiones bancarias	490,197	487,818
Correo y envío de extractos	154,176	174,769
Cafeteria	60,025	43,688
Obsequios,atenciones y eventos empleados	78,433	104,406
Impresión	111,963	104,870
Call center - servicio al cliente	340,877	239,515
Asistencia automoviles	51,706	8,898,443
Servicio de red documental	0	45,556
Diversos(2)	460,535	524,429
	<u>27,069,948</u>	<u>36,255,495</u>

(1) El concepto más significativo de este rubro corresponde al impuesto a la riqueza creado en el 2015, el cual para el año 2016 fue de \$ 181,749 y 2015 \$ 305,600, este impuesto sustituyó el impuesto al patrimonio.

(2) En esta partida, se incluye el gasto de alimentación funcionarios por \$ 110,416 para el 2016 y \$ 116,629 para el 2015.

2. 5 Otros gastos

Los siguientes gastos corresponden a diferencia en cambio por liquidación o reexpresión de activos y pasivos.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Provisión (1)	3,937,906	2,399,633
Por cambio	<u>766,288</u>	<u>4,246,163</u>
	<u>4,704,194</u>	<u>6,645,796</u>

(1) En la cuenta provisión los conceptos más significativos son \$1,627,388 por provisión beneficio a los directivos de la compañía de acuerdo a lineamientos de casa matriz, (en el 2015 \$ 304,000), \$255,696 por provisión de incentivos a intermediarios (\$240,000 para el 2015), y \$44,444 para los proyectos en ejecución de informática.

3. Impuesto de renta y complementarios

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto de renta y complementarios	560,167	315,000
Impuesto a las ventas por pagar	2,460,501	2,013,333
Impuestos de industria y comercio	<u>388,439</u>	<u>270,704</u>
	<u>3,409,107</u>	<u>2,599,037</u>

Impuesto sobre la Renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 39%. Esta tarifa incluye el impuesto de renta 25% y el impuesto para la equidad CREE 9% y una sobretasa del CREE 6%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$69,587 (millones) originadas en los años 2007, 2008, 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables

siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$10,331, (millones), generados durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2015 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2016; sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2015 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	6,148,549	(4,128,566)
Diferencia en rendimientos financieros	(1,342,607)	(39,850)
Diferencia en venta de acciones y activos	(5,928,799)	(14)
Recuperación de deducciones		
Ingresos no constitutivos de renta	(1,643,101)	(2,690,031)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	<u>2,765,958</u>	<u>(514,145)</u>
Pérdida fiscal	<u>0</u>	<u>(7,372,606)</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>854,577</u>	<u>888,666</u>
Impuesto de renta 25%	<u>230,000</u>	<u>230,000</u>
Impuesto ganancias ocasionales	<u>200,167</u>	<u>0</u>
Impuesto a la equidad CREE 9%	<u>78,000</u>	<u>80,500</u>
Sobre tasa del CREE 6%	<u>52,000</u>	<u>4,500</u>
Total gasto de impuesto del año	<u><u>560,167</u></u>	<u><u>315,000</u></u>

El saldo por pagar de Impuesto sobre la Renta y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión de impuesto de renta	560.167	315.000
Menos - Retenciones en la fuente	1.321.442	1.351.925
Saldo a favor año anterior	153.537	0
Anticipo	5.320	0
Saldo a favor por renta	<u>(920.132)</u>	<u>(1.036.925)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2017, introducidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

Cambios tarifas del impuesto de renta

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Impuesto corriente	560,167	315,000
Impuesto diferido	663,291	425,466
Gasto cuenta corrección monetaria fiscal	<u>1,223,458</u>	<u>740,466</u>
Conciliación de la tasa		
Tasa de impuesto esperada	40%	39%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	6,148,549	(4,128,566)
Gasto de impuesto a la tasa esperada	1,223,458	740,466
Detalle de lo que hace que la tasa suba o baje		
Ingreso no constitutivo de renta	(1,643,101)	(2,690,031)
Diferencia en rendimientos financieros	(1,342,607)	(39,850)
Diferencia en venta de activos fijos	(5,928,799)	(14)
Gastos deducibles y no deducibles	2,765,958	(514,145)
Utilidad (pérdida) fiscal	<u>0</u>	<u>(7,372,606)</u>
Gasto de impuesto a la tasa efectiva	560,167	315,000
Detalle de lo que origina el impuesto diferido		
Activo		
Reservas de seguros	(937,591)	741,036
Pérdidas fiscales	2,016,000	
Pasivo		
Propiedad, planta y equipo	(415,118)	(315,570)
Total impuesto de renta diferido	<u>663,291</u>	<u>425,466</u>

4. Partes relacionadas

La Compañía implementó la política de partes relacionadas que corresponde al procedimiento establecido para la revisión y los lineamientos para transacciones con partes relacionadas del grupo.

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la Casa Matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones financieras
- Operaciones entre subsidiarias nacionales.

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos:

	Miembros		
	<u>Junta</u>	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
	<u>Directiva</u>		
<u>Activo</u>			
Siniestros pendientes parte reaseguradores	0	27,640,305	30,888,589
	0	27,640,305	30,888,589
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	10,567,499	11,104,453
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	5,824,647	6,447,343
	0	16,392,146	17,551,796
<u>Ingresos</u>	0	16,012,414	33,391,135
<u>Gastos</u>	21,956	34,826,450	38,481,137

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de:

- Inversión en la Compañía
- Operaciones de compra y venta de inversiones
- Pagos y/o recaudos por cuenta de terceros
- Operaciones de financiación.
- Dividendos

Para las operaciones que se realizan entre las dos compañías se utiliza la cuenta de compañías asociadas. Esta cuenta se puede presentar tanto en activo como en el pasivo dependiendo de la naturaleza del saldo a cierre del período.

Transacciones y saldos con Generali Colombia – Vida

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	19,710,696	14,885,666
Compañías asociadas	0	814,121
Dividendos	0	0
	<u>19,710,696</u>	<u>15,699,787</u>
<u>Pasivo</u>		
Compañías asociadas	230,288	0
	<u>230,288</u>	<u>0</u>
<u>Ingresos</u>		
Utilidad en venta de bienes raices	2,962,478	0
Arrendamiento	418,363	391,836
Dividendos	0	1,024,215
	<u>3,380,841</u>	<u>391,836</u>
<u>Gastos</u>		
Intereses	0	156,921

5. Gobierno Corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S, A, conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un Comité de Inversiones, compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, CIO Regional, el responsable del área de inversiones y los funcionarios del área de riesgos, así como funcionarios de la Oficina Regional. El Comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones, análisis de cupos de inversión, composición del portafolio, detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.

- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el Manual de Riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

6. Controles de Ley

Al cierre de 2016, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$18,957,000 para el 2016 y \$17,753,000 para el 2015, para lo cual mantiene un capital de \$ 30,603,901 para el 2016 y \$30,603,901 para el 2015.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de \$24,884,000 con un patrimonio técnico computable de \$36,455,000 reflejando así un exceso al cierre de 2016 de \$ 11,621,000.

7. Nuevas Normas Emitidas

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias en propiedades de Inversión	Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40), emitida en diciembre de 2016, modificó los párrafos 57 y 58 y añadió los párrafos 84C a 84E. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.
Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12)	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12), emitido en enero de 2016, modificó el párrafo 29 y añadió los párrafos 27A, 29A y el ejemplo a continuación del párrafo 26. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho
Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7), emitida en enero de 2016, añadió los párrafos 44A a 44E. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.
Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 16 Arrendamientos	La NIIF 16 Arrendamientos ha modificado el alcance de la NIC 40 definiendo propiedades de inversión para incluir las propiedades de inversión de su propiedad y las mantenidas por un arrendatario como un activo por derecho de uso. En los párrafos FC178 a FC181 de la NIIF 16 se establece un resumen de las consideraciones del IASB para desarrollar las modificaciones al alcance de la NIC 40.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes emitida en abril de 2016 modificó los párrafos 26, 27, 29, B1, B34 a B38, B52, B53, B58, C2, C5 y C7, eliminó los párrafos B57 y añadió los párrafos B34A, B35A, B35B, B37A, B59A, B63A, B63B, C7A y C8A. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2)	Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2), emitida en junio de 2016, modificó los párrafos 19, 30, 31, 33, 52 y 63 y añadió los párrafos 33A a 33H, 59A, 59B, 63D y B44A a B44C y sus encabezamientos relacionados. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4), emitida en septiembre de 2016, modificó los párrafos 3 y 5 y añadió los párrafos 20A a 20Q, 35A y 39B a 39J y los encabezamientos después de los párrafos 20, 20K, 20N y 39A. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

8. Otros Aspectos de interés

Al 17 de Febrero de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva los estados financieros para su presentación a la Asamblea de Accionistas, igualmente manifestamos que no está contemplado dentro de las políticas de la Compañía la modificación de los estados financieros después de su emisión, la gerencia prepara los estados financieros individuales sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante lo corrido de 2017 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.